



Anuncio de adjudicación de contrato

De conformidad con lo prevenido en el art. 53.2 en relación con el 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a continuación se detalla la **adjudicación del contrato de ejecución de las obras comprendidas en el proyecto “Mejora de la red de saneamiento de Granadilla de Abona”**, en el mismo término municipal, incluidas en el Plan Insular de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal, 2014-2017:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Cooperación Municipal y Vivienda.
- c) Servicio: Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: El proyecto trata de dar solución a los problemas que acontecen en el núcleo de San Isidro con episodios de lluvias, al mezclarse las aguas de éstas con las negras, como consecuencia de la existencia de una red unitaria (nuevo aliviadero en el colector de saneamiento de San Isidro; instalación de una conducción de alivio desde el aliviadero hasta el afluente del Barranco de la Barca; sustitución del colector de Ensenada Pelada). Del mismo modo, se actuará sobre la estación de bombeo de El Médano para solucionar graves problemas de funcionamiento, instalando nuevos equipos y sustituyendo parte de los existentes.
- c) Plazo de ejecución: 7 meses.
- d) CPV: 45231300-8.
- e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de S/C de Tenerife, número 85, de fecha 15 de julio de 2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación:

	puntos
1).- Oferta Económica	55
2).- Análisis del entorno - minimización de molestias a vecinos	45

4. Valor estimado del contrato: 654.128,37 euros.



5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: **568.807,28 euros.**
- b) IGIC: Tipo 0 %.

6. Adjudicación del contrato:

- a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular.
- b) Fecha de adjudicación: 29 de noviembre de 2016.
- c) Contratista adjudicatario: **DRAGADOS, S.A.**
- d) Importe de adjudicación: **396.458,67 euros**, con IGIC tipo 0%.

7. Formalización del contrato: El contrato administrativo se formalizará dentro del plazo de QUINCE DÍAS (15) HABILES a contar desde la notificación de la adjudicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de diciembre de 2016

Aurelio Abreu Expósito

Consejero Insular de Cooperación Municipal y Vivienda